

# “Gracias Patria Mía...” Después de 20 años, el Imperio Contraataca...

El Ciudadano · 23 de enero de 2010

---

Con una tristeza infinita, escucho atentamente los cánticos de celebración del 17 de enero: “Se siente, se siente, Piñera Presidente... Comunistas maricones les ganamos el gobierno por hueones... Haremos un gran puente por donde pasarán Augusto y sus valientes... Chi, Chi, Chi, Le, Le, le, Viva Chile y Pinochet... Pinochet, Pinochet, Pinochet, Pinochet, Pinochet... O el asilo contra la opresión y Pinochet... Nuestros valientes soldados, que habéis sido de Chile el sostén, nuestros pechos lo llevan grabado, lo sabrán nuestros hijos también, sean ellos el grito de muerte, que marchemos marchando a lidiar... Por ron pon pon, por ron pon pon, el que no salta es un comunista maricón... comunistas culia’os cafiches del Estado... marxistas culia’os cafiches del Estado... General Pinochet este triunfo es para Usted... Volveremos, volveremos, volveremos otra vez, volveremos a la Moneda como en el ‘73... Morir luchando, marxistas ni cagando... Comunistas maricones les mataron los parientes por hueones... Comunistas maricones les mataron los parientes por hueones...”.

Con un hondo pesar observo como estos/as adultos/as jóvenes, cantan el Himno Nacional, gritan insultos de grueso calibre hacia los/las opositores/as, y celebran con sus pancartas de **Piñera** y Pinochet... ¿Este es el Cambio que queremos para nuestro país...? Quizás, por mi afán de comprender la existencia y dignidad de la condición humana, vuelvo a re-leer el discurso de **Augusto Pinochet Ugarte**, a propósito del Día de la Juventud... palabras emitidas en Cerro Chacarillas un 9 de julio de 1977...

“Al celebrarse hoy el Día de la Juventud que instituyéramos hace dos años en este mismo lugar, retorno a él con renovada fe en el futuro de Chile... Concurro así a la invitación que me ha formulado el Frente Juvenil de Unidad Nacional... un movimiento propio y responsable de la juventud chilena, que quiso identificar su compromiso con la defensa y proyección histórica del 11 de septiembre, uniéndolo a aquel imperecedero ejemplo de patriotismo que representa la inmolación de los 77 héroes juveniles de La Concepción...

Ello nos señala el deber de caminar por el sendero del Derecho... armonizando siempre la flexibilidad en la evolución social con la certeza de una norma jurídica objetiva e impersonal, que obligue por igual, a gobernantes y gobernados. En esa perspectiva, advertimos nítidamente que nuestro deber es dar forma a una nueva democracia que sea autoritaria, protegida, integradora, tecnificada y de auténtica participación social, características que se comprenden mejor cuando el individuo se despoja de su egolatría, ambición y egoísmo...

UNA DEMOCRACIA AUTORITARIA... en cuanto debe disponer un orden jurídico que asegure los derechos de las personas, con una adecuada protección de los Tribunales de Justicia independientes y dotados de imperio para hacer cumplir sus resoluciones...

UNA DEMOCRACIA PROTEGIDA... en cuanto debe afianzar como doctrina fundamental del Estado de Chile el contenido básico de nuestra Declaración de

Principios, reemplazando el Estado liberal clásico, ingenuo e inerme, por uno nuevo que esté comprometido con la libertad y la dignidad del hombre y con los valores esenciales de la nacionalidad. Consiguientemente, todo atentado en contra de estos principios, cuyo contenido se ha ido precisando en las Actas Constitucionales vigentes, se considera por éstas como un acto ilícito y contrario al ordenamiento institucional de la República. La libertad y la democracia no pueden sobrevivir si ellas no se defienden de quienes pretenden destruirlas...

UNA DEMOCRACIA INTEGRADORA... en cuanto debe robustecer el Objetivo Nacional y los Objetivos permanentes de la Nación, para que por encima de legítimas divergencias en otros aspectos más circunstanciales, los sucesivos Gobiernos tengan en el futuro la continuidad esencial que les ha faltado en el pasado. De ahí debe brotar un poderoso elemento de unidad de la gran familia chilena, a la cual se ha pretendido sistemáticamente disgregar por tanto tiempo, impulsando una lucha de clases que no existe y no debe existir...

UNA DEMOCRACIA TECNIFICADA... en cuanto al vertiginoso progreso científico y tecnológico del mundo contemporáneo, no puede ser ignorado por las estructuras jurídicas, resultando en cambio indispensable que se incorpore la voz de los que saben al estudio de las decisiones. Sólo ello permitirá colocar la discusión en el grado y nivel adecuados, reducir el margen de debate ideológico a sus justas proporciones, aprovechar el aporte de los más capaces, y dar estabilidad al sistema...

UNA DEMOCRACIA DEBE TENER UNA AUTÉNTICA PARTICIPACIÓN SOCIAL... sólo es verdaderamente libre una sociedad, la que está fundada en el principio de subsidiariedad, que consagra y respeta una real autonomía de las agrupaciones intermedias entre el hombre y el Estado, para perseguir sus fines propios y específicos. Este principio es la base de un cuerpo social dotado de vitalidad creadora, como asimismo de una libertad económica que, dentro de las reglas que fija la autoridad estatal para velar por el bien común, impida la asfixia

de las personas por la férula de un Estado omnipotente. Estamos frente a una tarea que, por su naturaleza y envergadura, debe ser gradual. De este modo, nos alejamos por igual de dos extremos: el del estancamiento, que más tarde o temprano siempre conduce los procesos sociales a rupturas violentas, y el de la precipitación, que traería consigo la rápida destrucción de todo nuestro esfuerzo, el retorno del régimen anterior con sus mismos hombres y vicios y, muy pronto, un caos similar o peor al que vivimos durante el Gobierno marxista...

Mis queridos jóvenes...

El futuro de Chile está siempre en vosotros, cuya grandeza estamos labrando..." (Pinochet, 1977)

Gracias a estos ejemplos de patriotismo... en marzo vamos a coronar al Rey de la Extrema Derecha... Palabras que obstinadamente traspasan los océanos del tiempo y colonizan nuestras adversidades socio-políticas...

Me imagino que los autores intelectuales de la Constitución Política de 1980, la Ley Antiterrorista, la Ley de Seguridad Interior del Estado, la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, etc., aplaudirán el triunfo de sus postulados neoliberales. Y los Organismos de Seguridad e Inteligencia Nacional resguardarán su nueva forma de gobernar... una millonaria herencia jurídica que se defiende con la Razón del Derecho o por la Fuerza de las Armas... O en palabras de Pinochet, "Gracias Patria Mía..." porque este año celebraremos una nueva democracia, más "...autoritaria, protegida, integradora, tecnificada y de auténtica participación social, de manera que los individuos se despojen de su egolatría, ambición y egoísmo...".

Al respecto, quisiera recordar que la implementación de estas leyes...

Ayer... significó más de 3.000 opositores/as muertos/as, centenares de torturados/as, presos/as, relegados/as y exónerados/as políticos/as, detenidos/as

desaparecidos/as, exiliados/as, quemados/as, etc. Una asociación ilícita que implementó una política de exterminio, permanente y sistemática... un terrorismo de Estado organizado y aplicado hacia todo intento de oposición...

Hoy... significa dirigentes, organizaciones y comunidades mapuches asediadas por la progresión de la violencia... un silencio cómplice y cobarde que ha generado una escalada de muertos/as, heridos/as, procesados/as, investigados/as, encarcelados/as, perseguidos/as... Estos marcos jurídicos autoritarios y vigentes, se les aplica a nuestros/as indígenas... a los/las descendientes de las agrupaciones humanas existentes en territorio nacional desde tiempos precolombinos... Una situación vergonzosa, puesto que un Estado con conciencia ciudadana debe garantizar los derechos sociales, políticos, económicos y territoriales de los grupos originarios, adoptando medidas adecuadas y pertinentes para devolverles sus tierras...

Mañana... nos aplicarán estas leyes a los/las opositores/as... a todos/as aquellos/as que defendamos nuestros derechos, deberes y libertades públicas... o que denunciemos nuestras inequidades de clase, género y etnia...

Por ello, quisiera recordar el Artículo N° 1, de la Ley de Seguridad Interior del Estado, las personas que cometen delitos contra la Soberanía Nacional “...son aquellas que ofenden gravemente el sentimiento patrio y la independencia política de la Nación... y las que de palabra, por escrito o valiéndose de cualquier otro medio, propician la incorporación de todo o parte del territorio nacional a un estado o potencia extranjera...”. Como también, se aplicará este marco legal a los/las ciudadanos/as chilenos/as, “...que mantienen relaciones con gobiernos, entidades u organizaciones extranjeras... o se asocian en partidos políticos, movimientos o agrupaciones...” Estos delitos serán castigados con presidio, relegación o extrañamiento menores, en sus grados medio a máximo... Y la sentencia condenatoria impondrá “...penas accesorias, la inhabilitación para ejercer cargos y oficios públicos, y la suspensión de los derechos políticos...”

Si bien, prometemos resguardar nuestra democracia, lo que implica asumir y compartir la responsabilidad política de nuestras elecciones presidenciales... No comparto las condiciones materiales y simbólicas de este Cambio... No me sumo a su autoritarismo jurídico, político y económico, ni me identifico con su libertad protegida, integradora y tecnificada... donde la participación queda tutelada, resguardada o asfixiada por un Estado Omnipotente...

Además, No comparto la higiene ideológica y la burla discursiva, que por una parte, niegan, invisibilizan, excluyen o discriminan todo intento de oposición; y por otra, proyectan y defienden la crueldad histórica de un 11 de septiembre...

“**Camus** tenía razón al decir que... siempre hay una filosofía para la falta de valor... Ellos/as guardaron silencio cuando pudieron y debieron decir cosas sin temor a disentir... lo que es indefendible en hechos que hacen al honor y a los valores por los que muchos, de manera horrenda y despiadada, perdieron su vida... No hay dictaduras malas y dictaduras buenas, todas son igualmente abominables, como tampoco hay torturas atroces y torturas beneficiosas...” (*Antes del fin...* **Sabato**, 1998: 71)

Por **Verónica Lizana Muñoz**

---

**Fuente:** [El Ciudadano](#)